## INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DEBCO S.A.

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **DEBCO S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 19. La administración efectuada por su Representante Legal, Sra. MARIA PERE FEBRES CORDERO, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 20. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 21. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 22. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 23. Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- 24. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ

COMISARIO, 0905564860